

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 003-2025-MPR/OEC I CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN LENTEJAS CALIDAD 3 CORRIENTE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EN LAS MODALIDADES DE COMEDORES PUPULARES Y PERSONAS EN RIESGO QUE ATIENDE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA.

En la localidad de Rioja, siendo las 10:15 horas del día 28 de abril de 2025, en los Ambientes de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Rioja, el CPC. EDELINA VILLEGAS QUISPE Jefe de Logística de la Municipalidad Provincial de Rioja, Autorizado con Memorando No 179-2025-MPR/GAF, de fecha 09 abril de 2025, para conducir y desarrollar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 003-2025-MPR/OEC I CONVOCATORIA - ADQUISICIÓN LENTEJAS CALIDAD 3 CORRIENTE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EN LAS MODALIDADES DE COMEDORES PUPULARES Y PERSONAS EN RIESGO QUE ATIENDE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA**, en mérito a la convocatoria de las Bases Administrativas y, siendo la fecha indicada en las bases, se procede a dar inicio a la etapa de la **APERTURA DEL REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** al presente procedimiento de selección.

Al presente procedimiento se han registrado los participantes en el **SEACE** de acuerdo al siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	23/04/2025	Válido
2	20404089162	INVERSIONES AGROINDUSTRIAL LOPEZ EIRL	22/04/2025	Válido
3	20419136906	PACHECO TRADING S.A.C.	23/04/2025	Válido
4	20536685261	J Y N PROVEEDORES S.A.C.	24/04/2025	Válido
5	20600734874	LUXISERVS S.A.C.	23/04/2025	Válido
6	20601638658	GRUPO HEVIMO S.A.C.	22/04/2025	Válido
7	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	23/04/2025	Válido
8	20611043873	GRUPO ECOLIMP E.I.R.L	24/04/2025	Válido

Presentaron electronicamente dentro de la fecha programada en la ficha del procedimiento en el SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601638658	GRUPO HEVIMO S.A.C. J Y N	24/04/2025	20:04:04	20601638658	24/04/2025	20:04:19	Enviado	Valido		
2	20536685261	PROVEEDORES S.A.C.	24/04/2025	16:35:17	20536685261	24/04/2025	16:36:28	Enviado	Valido		

Del resultado del periodo de lances se ha realizado el día 25 de abril de 2025, en el Sistema Electronico de Contrataciones del Estado - SEACE, en el horario de 08:00 a 10:00 horas con el siguiente resultado:

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2025-MPR/OEC-BIENES-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA		
No Item	1		
Descripción del Item	LENTEJA CALIDAD CORRIENTE (ENTERA)		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20536685261	J Y N PROVEEDORES S.A.C.	49000
2	20601638658	GRUPO HEVIMO S.A.C.	55600

A continuación se verifica la presentación de los documentos requeridos para la admisión de las ofertas presentadas de acuerdo a lo solicitado en el 2.2 CONTENIDO DE LAS BASES de la SIE N° 003-2025-OEC/MPR Segunda Convocatoria, del primer, segundo y tercer lugar en el orden prelación:

ITEM I

	2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	JYN PROVEEDORES SAC	GRUPO HEVIMO SAC
ANEXO N° 1	a) Declaración jurada de datos del postor.	Presento (*)	Presento
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presento	Presento
ANEXO N° 2	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Presento (*)	Presento
ANEXO N° 3	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección.	Presento (*)	Presento
ANEXO N° 4	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	NO APLICA	NO APLICA
	CONDICION	NO ADMITDA	ADMITIDA

El numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias, precisa que: "Para la admisión de ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b/, c), e) y f) del Art. 52° y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida..."

(*) De la revisión de la documentación se observa que el sello y firma en las declaraciones juradas no esta visible, en ese sentido se solicito con fecha 29 de abril de 2025 subsanación de oferta mediante la publicación de la observación en el SEACE, otorgándole dos días hábiles para subsanar; sin embargo el plazo se ha vencido el día 05 de mayo del 2025, sin que el participante haya subsanado por lo tanto la oferta se tiene por NO ADMITIDA.

Vista del sello y firma no visible

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Visualizar Solicitudes de Subsanación de Oferta

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Nomenclatura	SIE-SIE-3-2025-MPR/OEC-BIENES-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE LENTEJA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTRIA AÑO 2025
Número de Contratación	MP-2025-235

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20536685261
Consorcio	No
Nombre o razón social	J Y N PROVEEDORES S.A.C.

Registrar
Regresar

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	29/04/2025	2	Publicado	 <small>(621069 KB)</small>	No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

La Dependencia Encargada de las Contrataciones en aplicación al numeral 1.8 de la sección general de las bases, procedió a verificar la documentación presentada en cada oferta obteniéndose el resultado siguiente:

ORDEN PRELACIÓN	POSTOR	RESULTADOS FINALES PERIODO LANCES ITEM I	CONDICION OFERTA
1	JYN PROVEEDORES SAC	49,000.00	NO VALIDA
2	GRUPO HEVIMO SAC	55,600.00	Valida

DECLARATORIA DE DESIERTO:

Al presente procedimiento se han presentado una oferta valida y para poder adjudicar se debe contar con minimo dos ofertas validas en aplicacion al Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones numeral 65.1 establece que: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo el caso de la subasta inversa electronica en que se declara desierto cuando **no se cuenta con dos ofertas validas**", por lo tanto La Dependencia Encargada de las Contrataciones declaro desierto la **Subasta Inversa Electronica N° 003-2025-MPR/OEC primera convocatoria**, al existir una oferta valida.

De conformidad con todo lo actuado, siendo las 09:00 horas del día 06 de mayo de 2025, se da por concluida la admision y calificacion del proceso y se firma la presente acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

 C.P.C. EDELINA VILLEGAS QUISPE
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO